



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México



DIP. ENRIQUE VARGAS DEL VILLAR

Vicepresidente de la Junta de Coordinación Política
y Coordinador del GPPAN

Copia sin anexos 2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México.

Toluca de Lerdo, México, 7 de Agosto de 2024.

DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS
VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DE LA LXI LEGISLATURA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 61 fracción XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 28 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, **me permito someter a la "LXI" Legislatura, por su conducto, solicitud de licencia absoluta para separarme del cargo de Diputado de la "LXI" Legislatura, a partir del 27 de Agosto del año 2024.**

Pido, respetuosamente, sea dispensado el trámite de dictamen.

Agradeciendo, de antemano su apoyo, me despido de usted y reitero la seguridad de mi consideración.

A T E N T A M E N T E

C.c.p. Dip. Elías Rescala Jiménez, Pdte. de la Junta de Coordinación Política. Para su conocimiento.
C.c.p. Dr. Omar Salvador Olvera Herrero, Srío. Técnico de la JUCOPO. Para su conocimiento.
C.c.p. Mtro. Javier Domínguez Morales, Srío. de Asuntos Parlamentarios: Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.

Plaza Hidalgo S/N. Col. Centro
Toluca, México, C. P. 50000
Tels. (722) 2 79 64 00 y 2 79 65 00



www.cddiputados.gob.mx